



PARROQUIA BEATA MARÍA DE ESÚS AÑO DE LA FE

Para vivir el Año de la Fe (Circular núm. 6, marzo 2013)

Descubrir el valor de la Biblia

Si existe algún documento del Vaticano II, que abarca todo el arco de dicho concilio es éste, pues comienza a estudiarse al principio y no se aprobará hasta el 18 de Noviembre de 1985, veinte días antes de finalizar. Pero mereció la pena por su contenido y calidad teológica singular.

La Constitución Dogmática *Dei Verbum* ha supuesto un cambio a la hora de considerar el lugar de la Sagrada Escritura en la Iglesia, especialmente por su presencia en tres campos: la liturgia, la enseñanza y el diálogo ecuménico. Hemos visto, como a partir de ahí, se han enriquecido con gran abundancia los textos de las celebraciones litúrgicas y de las acciones sacramentales. Algo parecido se ha hecho presente en las catequesis y en las relaciones con los cristianos no católicos.

Sin embargo, estas cuestiones se encuentran en el último capítulo de la Constitución, donde se abordan la presencia, el lugar, y la función de la Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia. Pero este capítulo depende esencialmente de lo que se dice en los cinco que le preceden, donde se trata del ser y la constitución de la Sagrada Escritura. Para entender adecuadamente qué es la Biblia en la revelación cristiana, hay que especificar primero la noción de revelación expresada en lenguaje humano y el contenido de la palabra de Dios. La Sagrada Escritura es palabra de Dios. El Concilio lo repite más de una vez (cfr. *Dei Verbum*, nn. 9 y 24), que la Sagrada Escritura es palabra de Dios por estar inspirada por el Espíritu Santo. Veamos un texto: *«Las verdades reveladas por Dios, que se contienen y manifiestan en la Sagrada Escritura, se consignaron por inspiración del Espíritu Santo. La santa Madre Iglesia, según la fe apostólica, tiene por sagrados y canónicos los libros enteros del Antiguo y del Nuevo Testamento con todas sus partes, porque, escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo (cfr. Jn 20,31; 2 Tm 3,16; 2 Pe 1,19-20; 3,15-16), tienen a Dios como autor, y como tales se le han confiado a la misma Iglesia. Pero en la redacción de los libros sagrados Dios eligió a hombres, y se valió de ellos que usaban sus propias facultades y fuerzas, de forma que, obrando Él en ellos y por ellos, escribieron, como verdaderos autores todo y sólo lo que Él quería»*. El párrafo consta de tres frases. La inspiración se ordena a consignar por escrito la revelación. La segunda remarca que Dios es el autor de la Sagrada Escritura en virtud de la inspiración del Espíritu Santo. Ya en la tercera frase se produce una novedad, con respecto a concilios anteriores: los autores de los textos bíblicos son realmente sus autores literarios.

Como consecuencia: *«Puesto que todo lo que los autores inspirados o hagiógrafos afirman debe tenerse como afirmado por el Espíritu Santo, hay que confesar que los libros de la Escritura enseñan firmemente, con fidelidad y sin error, la verdad que Dios quiso consignar en las sagradas letras para nuestra salvación. Con lo cual queda garantizada la fuerza de la verdad del texto bíblico, sea cual sea su autor, y eso vale para los textos más recientes del NT., como para los del Antiguo.*

Pero se queda en consejos teóricos, sino que baja a la vida diaria, por eso encontramos allí: El Santo Concilio exhorta con vehemencia a todos los cristianos... a que aprendan *"el sublime conocimiento de Jesucristo", con la lectura frecuente de las divinas Escrituras. "Porque el desconocimiento de las Escrituras es desconocimiento de Cristo". Lléguense, pues, gustosamente, al mismo sagrado texto, ya por la Sagrada Liturgia, llena del lenguaje de Dios, ya por la lectura espiritual, ya por instituciones aptas para ello, y por otros medios, que con la aprobación o el cuidado de los Pastores de la Iglesia se difunden ahora laudablemente por todas partes. Pero no olviden que debe acompañar la oración a la lectura de la Sagrada Escritura para que se entable diálogo entre Dios y el hombre; porque "a El hablamos cuando oramos, y a El oímos cuando leemos las palabras divinas"*.

Buen consejo que podemos hacer nuestro en el Año de la fe.